

GOREL promueve educación ambiental

CAPACITAN SOBRE AVISTAMIENTO DE AVES Y HUMEDALES



diario

EDICIÓN UCAVALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

27 ENERO 2025

Año XXXVIII / 10647

Motocicleta de enfermero se incendió al impactar con timóvil

CHOQUE DE MOTO Y MOTO CAR DEJA UN MUERTO



Exigen que alcalde cumpla con el pacto colectivo

Trabajadores MPM harán hoy plantón



Forma parte del Megaproyecto hidroeléctrico Alto Biavo

San Martín implementa Parque Solar Gigante



PREMIO "SELLO MUNICIPAL 2024" OTORGA A MANANTAY

Cómo hacer destacar un emprendimiento en un mercado saturado

EsSalud

Salva la vida de 7 personas con órganos donados



Sicario ingresó a su vivienda y de un balazo en el pecho la mató en presencia de su familia

ASESINAN A INSPECTORA DE TRÁNSITO



Del 27 de enero al 2 febrero, en Pucallpa, Iquitos y Tarapoto, denominada "El Día del Lunar"



ALISTAN CAMPAÑA DE CÁNCER DE PIEL

Desde Pucallpa, Huánuco y Piura, en aviones FAP

Trasladan a 8 pacientes en estado crítico





Ante inicio de fumigación en Moyobamba Sensibilizan contra el dengue con pasacalle

Con la masiva concurrencia de instituciones públicas y privadas de Moyobamba, el Gobierno Regional de San Martín a través de la Dirección Regional de Salud - Diresa San Martín y la Oficina de Gestión de Servicios de Salud -OGESS Alto Mayo, realizó un colorido pasacalle de sensibilización contra el dengue, con el objetivo de dar a conocer a la población el inicio de la campaña de fumigación programada -en Rioja y Moyobamba -desde este lunes 27 de enero en dos horarios, a partir de las 5:00 a.m. y desde las 5:00 p.m.

El referido pasacalle tuvo como punto de encuentro la plaza de Armas de la ciudad de Moyobamba y culminó en el Centro de Control y Vigilancia del Aedes aegypti. Con diferentes pancartas y haciendo un llamado a la conciencia de la población, la comitiva desfiló por las principales calles de la ciudad, instando a los vecinos de Moyobamba, abrir las puertas de sus viviendas a los fumigadores, quienes estarán debidamente identificados.

“Es preciso indicarle a la población que, nuestra meta tanto en Rioja y Moyobamba es fumigar cerca de 30 mil viviendas, y es un trabajo compartido que requiere

el apoyo de la población, ya que el dengue se encuentra en sus viviendas”, remarcó el director regional de Salud, Aldo Pinchi Flores”. Entre las instituciones que participaron de este pasacalle se encuentran la Policía Nacional del Perú, Red Asistencial EsSalud, la Dirección Regional de Educación, UGEL Moyobamba, Municipalidad Provincial de Moyobamba, Corte Superior de Justicia, Autoridad Regional Ambiental, Electro-oriente, Universidad Nacional de San Martín, Instituto Tecnológico Público Alto Mayo, Instituto Tecnológico Privado Alto Mayo, Colegio Médico Veterinario, Universidad César Vallejo, Compañía de Bomberos, Defensoría del Pueblo, Prefectura Regional, Comité provincial de Salud, Proyecto Especial Alto Mayo, Sociedad de Beneficencia Pública, entre otros. Esta acción representa el compromiso del gobernador regional Walter Grundel Jiménez, en la lucha continua contra el dengue, reafirmando la importancia de la colaboración entre comunidad y autoridades sanitarias para preservar la salud y bienestar, ya que hasta la fecha la provincia registra más de 280 casos.

En conflicto de tierras

Cuestionan Resolución del GOREU contra BIOAMAZON FUELS SAA

La empresa Bioamazon Fuels SAA enfrenta una nueva controversia tras la reciente emisión de la Resolución Gerencial Regional N.º 001-2025-GRU-GGR-GRDE por parte de la Gerencia de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Ucayali. En dicha resolución, suscrita el 24 de enero de 2025 por el Lic. José Miguel Alzamora Villaorduña y el Abg. Idelfonso Soto, se declaró infundado el recurso de apelación interpuesto por la empresa y se confirmó la reversión de las tierras en disputa a favor del Estado. Esta decisión ha sido considerada por Bioamazon Fuels como un acto que evidencia falta de seguridad jurídica y la carencia de predictibilidad en las decisiones del gobierno regional. El conflicto tiene sus raíces en una disputa que data del año 2021, cuando la Asociación Agroforestal y Ambiental de Valle de Bimboya solicitó la caducidad del derecho de propiedad de Bioamazon Fuels, alegando



incumplimiento en la ejecución de su proyecto de factibilidad.

Inicialmente, la solicitud de caducidad fue declarada improcedente en mayo de 2023 mediante la Resolución Directoral Regional N.º 169-2023-GRU-DRA. Sin embargo, meses después, en diciembre de 2023, el mismo director de Agricultura, Ing. Walter Alejandro Panduro Teixeira, declaró la caducidad total de las tierras de la empresa, generando un escenario

de incertidumbre que ha persistido hasta la actualidad.

En febrero de 2024, una resolución de la Gerencia de Desarrollo Económico anuló dicha decisión, estableciendo que el plazo de cumplimiento debía computarse desde la obtención de todos los permisos necesarios, los cuales, según Bioamazon Fuels, no han sido otorgados debido a acciones de la Asociación Agroforestal, de no permitir el ingreso al personal técnico contratado por la em-

presa. No obstante, esta medida no impidió que en octubre de 2024 se emitiera una nueva resolución que volvió a declarar la reversión de las tierras.

Con esta tercera resolución, la empresa ha denunciado que las decisiones carecen de fundamentos claros en derecho, poniendo de manifiesto la vulnerabilidad de los actores privados frente a los cambios de criterio y decisiones contradictorias por parte de las autoridades regionales.

Este caso, que incluye acusación de tráfico de tierras y presuntas depredaciones por parte de terceros como los Menonitas, plantea serias dudas sobre el respeto al debido proceso y la previsibilidad administrativa en la región.

Según las normativas legales vigentes, los involucrados podrían incurrir en los delitos de corrupción de funcionarios públicos: Por actuar en contra de la ley, pronunciarse reiteradamente sobre hechos resueltos y buscar beneficios personales o de terceros, abuso de autoridad, Incumplimiento de deberes funcionales, Colusión, Delitos ambientales, Usurpación agravada, Falsedad ideológica, entre otros. J.Castillo

Y reconoce labor dirigencial a ex presidente de Exafam

SUTUNU celebra 43 años de Lucha



los derechos laborales. Este aniversario marca un hito importante en la historia

del SUTUNU, que ha trabajado incansablemente por proteger y promover los dere-

chos de los trabajadores de la Universidad Nacional de Ucayali. J.Castillo

Municipalidad de Manantay accionó de inmediato

Entrega ayuda a damnificados de incendio

El área de Gestión del Riesgo de Desastres de la municipalidad de Manantay, accionó de forma inmediata, llevando ayuda humanitaria a familias damnificadas del incendio que se registró el último viernes, en el jirón 28 de Julio, intersección con la avenida TúpacAmaru. El alcalde Roger Galán, de forma inmediata y oportuna dispuso el total so-

porte a estas familias que son víctimas del devastador incendio, dejándolas literalmente en la calle. Ante esta tragedia, se movilizó rápidamente al lugar para brindar la ayuda, entregando abrigos, colchones, mosquiteros, sábanas, utensilios de cocina, artículos de aseo, alimentos y otros bienes esenciales para mitigar las urgentes necesidades.

Los medios de comunicación locales informaron que, no se reportaron heridos, las pérdidas materiales fueron totales. Los Bomberos Voluntarios del Perú, instalados en Manantay, acudieron al lugar para controlar y apagar el fuego, sumándose al trabajo que ya había sido emprendidos por los moradores.



“Insignia Platinum” del MIDIS

PREMIO “SELLO MUNICIPAL 2024” OTORGA A MANANTAY

#PremioNacional

¡Meta Cumplida!

PREMIO PLATINIUM EN EL SELLO MUNICIPAL

Este galardón, el más alto reconocimiento nacional, destaca la gestión inclusiva y el compromiso excepcional de nuestra municipalidad con el desarrollo integral y el bienestar del distrito de Manantay.

Roger Galán Torres
Alcalde

www.munimanantay.gob.pe

Al Servicio Del Pueblo..!

La municipalidad de Manantay, acaba de recibir el Premio “Sello Municipal 2024” “Insignia Platinum”, que otorga el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-MIDIS. Este prestigioso reconocimiento refleja el esfuerzo constante y comprometido de la gestión del alcalde Roger Galán, por mejorar la calidad de vida de la población más vulnerable del distrito. Entre las metas alcanzadas para este logro destacan, mantener actualizado el porcentaje de niñas y niños registrados en el padrón nominal con información priorizada y completa. También por gestionar de manera articulada el seguimiento nominal para garantizar el acceso oportuno al Paquete Integrado de Servicios Priorizados

(PISP). Mejorar el estado nutricional y de salud de las gestantes y de los niños hasta los 12 meses de edad para prevenir la anemia. Fortalecer las capacidades de las y los integrantes de la Instancia de Articulación Local (IAL) u otros espacios de coordinación; y ejecutar iniciativas orientadas a elevar la

calidad de vida de los sectores más vulnerables del distrito de Manantay. Gestión por la promoción de la salud en adolescentes con la implementación del Centro de Desarrollo Juvenil. Así como la creación de un espacio público de juego seguro saludable que contribuye al desarrollo integral de los niños menores de 05 años.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211

¡CUIDADO!...¡EL DENGUE MATA!

LOS TANQUES, TINAS, BIDONES, LLANTAS, BOTELLAS, MACETAS, FLOREROS Y CANALETAS, SON LOS SITIOS PREFERIDOS DEL ZANCUDO TRANSMISOR DEL DENGUE

¡HAZLE EL PARE AL DENGUE!

¡SIN CRIADEROS, NO HAY ZANCUDOS!

¡¡CUIDA TU SALUD!!

TE LO RECUERDA OCHOSUR

■ Sicario ingresó a su vivienda y de un balazo en el pecho la mató en presencia de su familia

ASESINAN A INSPECTORA DE TRÁNSITO



ras Altas de Aguaytía, distrito del mismo nombre.

Según testigos, dos sujetos encapuchados llegaron en una motocicleta grande sin placa de rodaje a la vista. El que estuvo de pasajero ingresó al domicilio a perpetrar el homicidio. Luego, ambos fugaron con rumbo desconocido.

Los familiares, con ayuda de los vecinos del lugar, trasladaron a la víctima aún con vida hacia el hospital. Pero, por la gravedad de su herida, falleció a los pocos minutos, esto pese a los denodados esfuerzos que hicieron los médicos para salvarla la vida.

Efectivos de la Sección Delitos de la comisaría de Aguaytía se encuentran abocados en la investigación para dar con quienes resulten responsables del homicidio de la trabajadora edil Rosalinda Salcedo Valerio. El caso ha sido derivado a la unidad especializada de la Divincri-Pucallpa. (D.Saavedra)

Realizaron en Iquitos II ENCUENTRO Familiar Azang



El día sábado 25 de enero se llevó a cabo el II Encuentro Familiar Azang en la ciudad de Iquitos.

AZANG, un apellido de rasgo oriental y de una familia numerosa.

El primer encuentro 2024 se realizó en la ciudad de Tarapoto. En este 2025 Iquitos, la Isla Bonita es la sede de este evento familiar.

El profesor Jack Azang López, tras el fallecimiento de su padre emprendió junto a su familia, ya que el patriarca Angel Azang Tuesta tuvo 7 compromisos, 31 hijos y mas de 102 nietos. Estos nietos que son primo hermanos conjuntamente con sus padres, tíos e hijos se trazaron el compromiso de reunirse anualmente para ir estrechando esos lazos de familiaridad.

A este evento asistieron la familia Azang de Trujillo, Lima, Tarapoto, Pucallpa, Yurimaguas y otras ciudades del país.

■ Motocicleta de enfermero se incendió al impactar con timóvil

CHOQUE DE MOTO Y MOTO CAR DEJA UN MUERTO



Trágica muerte encontró un joven enfermero en un accidente de tránsito, en inmediaciones de la carretera Federico Basadre.

El exceso de velocidad hizo que la moto del enfermero impactara violentamente por detrás a un mototaxi. El conductor del timóvil no quiso parar su marcha para auxiliario y decidió seguir su marcha, dejándolo a la víctima abandonada a su suerte.

El lamentable suceso se produjo en horas de la noche del último sábado en inmediaciones del km. 17 CFB, jurisdicción del distrito de Campo Verde.

El fuerte impacto hizo que el motociclista saliera volando por los aires hasta caer pesadamente contra el pavimento donde quedo privado, falleciendo casi en el acto por el fuerte golpe que se dio en la cabeza.

La motocicleta que conducía la víctima, ardió en llamas tras chocar violentamente con el otro vehículo trimóvil, quedando literalmente inser-

vible. El fuego calcinó la moto en su totalidad.

Se conoció que la víctima tenía el nombre de Aldo Fernández Capitán. El lamentable accidente de tránsito quedó grabado en la cámara de seguridad de una empresa

del lugar.

La motocicleta calcinada era modelo "chacarera" de placa 8520-AU, que según la consulta vehicular a la Sunarp, le pertenece a la empresa Corporación "Taf & B" SAC. (D.Saavedra)

■ Forma parte del Megaproyecto hidroeléctrico Alto Biavo

San Martín implementa Parque Solar Gigante



San Martín está dando un importante paso hacia la sostenibilidad energética con la proyección del parque solar más grande de la región. Este proyecto tendrá una capacidad de 20 megavatios y forma parte de la etapa inicial del ambicioso megaproyecto hidroeléctrico Alto Biavo. Con una inversión estimada de 600 millones de dólares para la construcción de la hidroeléctrica. El megaproyecto busca transformar la matriz energética de la región y consolidar a San Martín como un referente en innovación energética y desarrollo

sostenible.

El parque solar será construido por la empresa privada New Energy Peru SAC, que implementará tecnologías de última generación para maximizar la eficiencia energética y garantizar el cumplimiento de los más altos estándares técnicos, sociales y ambientales. Este proyecto no solo reducirá la dependencia de combustibles fósiles, sino que también generará empleos verdes y promoverá la transferencia de conocimientos a las comunidades locales.

La Oficina de Promoción de

la Inversión Privada Sostenible (OPIPS) ha desempeñado un papel fundamental en la articulación de esta iniciativa, liderando la coordinación entre instituciones como la Autoridad Regional Ambiental (ARA), la Dirección Regional de Agricultura, la Dirección de Energía y Minas y la Oficina de Diálogo y Sostenibilidad. La OPIPS ha sido clave para consolidar alianzas estratégicas entre el sector público y privado, sentando las bases para la implementación del parque solar y el desarrollo integral del megaproyecto hidroeléctrico.

"El parque solar representa un paso importante hacia un modelo energético más limpio para San Martín. Estamos comprometidos en garantizar que este proyecto beneficie tanto al medio ambiente como a la población local," destacó el Jefe de la OPIPS, Ing. Rony Luis Gonzales Vásquez.

Con este esfuerzo, San Martín reafirma su compromiso con el desarrollo sostenible y se posiciona como una región líder en energías renovables. La implementación de este parque solar no solo será un referente nacional, sino que también abrirá el camino hacia el megaproyecto hidroeléctrico Alto Biavo, que promete un impacto positivo duradero en el bienestar y desarrollo de la región.

GOREL promueve educación ambiental

CAPACITAN SOBRE AVISTAMIENTO DE AVES Y HUMEDALES



En conmemoración al Día Mundial de los Humedales, y con el fin de sensibilizar a la población sobre la importancia de estos ecosistemas y su conservación, el Gobierno Regional de Loreto liderado por el Dr. René Chávez Silvano, la Gerencia Regional del Ambiente (GRAM), ha organizado una serie de activi-

dades educativas. El 2 de febrero, recuerda la firma del Convenio sobre los Humedales en Ramsar, Irán, en 1971. Las actividades, dirigidas tanto a estudiantes como a la ciudadanía en general, buscan generar conciencia sobre los beneficios que los humedales aportan al medio ambiente y a la biodiversidad local.

Además, se destaca la necesidad de una educación ambiental integral, especialmente en la niñez y juventud, como base para la adopción de prácticas responsables con el entorno natural. Entre las principales actividades programadas se destacan, un Ciclo de Conferencias sobre Humedales. Este

evento tiene como objetivo proporcionar información actualizada sobre los humedales en la región de Loreto, su estado y las acciones propuestas para su conservación. Se contará con ponentes expertos en el tema, representantes de instituciones y del GOREL. La conferencia está dirigida a estudiantes universitarios e instituciones invitadas y se llevará a cabo el jueves 30 de enero de 2025, de 8:00 am a 12:30 pm, en el auditorio del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNAP), avistamiento de Aves. Esta actividad busca sensibilizar sobre la importancia de las aves y la conservación de sus hábitats. Se realizará el viernes 31 de enero de 2025, de 7:00 a 09:30 am, con una caminata guiada a través del Boulevard del Malecón. Participarán grupos de entre 10 y 15 personas, acompañados por dos especialistas en el tema, quienes compartirán sus conocimientos sobre las aves locales y su conservación. El GOREL invita a la ciudadanía a sumarse a estas actividades y así ampliar sus conocimientos sobre los humedales, un recurso vital para el equilibrio ecológico y el bienestar de nuestra región.

Gerente General de Emapa San Martín

EXIGE A CONTRATISTA ATENDER INCIDENCIAS QUE AFECTAN EL SERVICIO



Debido a la demora por parte de la contratista en la atención para la reparación de las incidencias de roturas de tuberías de agua potable como parte de la ejecución de la obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LAS PRINCIPALES VIAS DE ACCESO AL SECTOR PARTIDO ALTO Y LA HOYADA, DISTRITO DE TARAPOTO-SAN MARTIN-SAN MARTIN", varios sectores del barrio Partido Alto en Tarapoto se quedaron sin servicio de agua potable desde el viernes 24 hasta el domingo 26 de enero, ocasionando el malestar de la población, como los jirones Vista Alegre cuadra 6, Sachapuquio cuadra 3, San Pedro cuadra 3, Bolognesi cuerdas 12, 13, 14, 15 y 16 y España cuadra 9. Ante la no atención de estas incidencias y la lentitud para reparar las mismas, tuvo que ser la propia gerente general de la EPS, Ing. Margot Vásquez Panduro, quien tuvo que exigir y llamar la atención de la contratista para la solución inmediata y solicitando al jefe de la Oficina de

Obras de la Gerencia de Ingeniería a proceder con la constatación policial para las acciones legales correspondientes dado al poco interés por solucionar el problema, ya que esta actuación de la contratista es repetitivo y que ni la aplicación de penalidades hacen caso, por lo que considera que esto es demasiado abuso, además de recordarle a la contratista que la manipulación de las redes sin consentimiento de la EPS es falta grave y que no solo es la penalidad, sino también el perjuicio económico para Emapa San Martín por la demora en la atención. Finalmente, Vásquez Panduro reiteró el llamado a la contratista a fin de que se atiendan todas las incidencias, debido a que los usuarios no esperan y están en todo su derecho de exigir y donde la EPS también pierde volúmenes de agua no facturados por cada día que pasa, y deben tener en cuenta ello, ya que de acá en adelante se realizaran las constataciones policiales, así como el cálculo de los daños y perjuicios que se ocasionen por no atender las incidencias a tiempo.

ALCALDE COLOCÓ PRIMERA PIEDRA DE PUENTE CHOROYACU

El alcalde provincial de Alto Amazonas, Roy Saldaña, colocó la primera piedra para a la construcción del puente sobre la quebrada Choroyacu ubicada en el trayecto de los caseríos Santa Teresa - Campo Florido del Bajo Huallaga. Esta estructura de concreto armado tendrá 20 metros de largo, carril de doble vía, soporte de concreto, losa, barandas metálicas y podrá soportar vehículos de carga pesada. La obra está valorizada en más de 1 millón y medio de soles y mejorará la transitabilidad de la población. Tras el inicio de esta gran obra, la gestión de la reivindicación se proyecta a mejorar la interconexión entre los diferentes caseríos, comunidades y centros poblados del Valle del Choroyacu, permitiendo al hombre del campo sacar sus productos a la ciudad y mejorar su transitabilidad.



EsSalud

Salva la vida de 7 personas con órganos donados



Lima, ene. 26. Con éxito, en horas de la madrugada, EsSalud llevó a cabo un nuevo operativo de donación de órganos que permitirá salvar la vida de siete personas que se encontraban en lista de espera para un trasplante, informó la entidad. Gracias a la generosidad de una familia donante, se reali-

zó el operativo N.º 6 del año en el Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins (HNERM).

Durante la intervención, se extrajeron pulmones, hígado, riñones y córneas. Es importante resaltar que el hígado fue dividido para beneficiar a dos pacientes, entre ellos, un menor de edad. Los

órganos ya están siendo implantados en los receptores por los equipos especializados en trasplantes.

La presidenta ejecutiva de EsSalud, María Elena Aguilar Del Águila, destacó el esfuerzo conjunto detrás de este importante logro y reafirmó el compromiso de la institución con la vida y la salud de

sus asegurados. "Más de 30 profesionales de la salud trabajaron de manera coordinada e incansable durante la madrugada, porque cada minuto cuenta para salvar vidas. Su compromiso y dedicación representan el verdadero espíritu de EsSalud, una institución que lucha día a día por el bienestar de las personas", señaló.

Asimismo, la titular de EsSalud expresó su gratitud hacia la familia del donante, que, en medio del dolor, tomó la noble decisión de dar esperanza de vida a siete personas y a sus familias.

Además, subrayó que EsSalud asume todos los costos relacionados con este tipo de operaciones de alta complejidad, cuyo único propósito es salvar vidas y mejorar la calidad de vida de los asegurados.

"Continuaremos promoviendo la cultura de donación de órganos en el país, ya que en el Perú solo existen dos donantes por cada millón de habitantes. Donar órganos es el acto más puro de amor y solidaridad", afirmó.

De esta manera, EsSalud reafirma su compromiso de seguir trabajando para fortalecer la cultura de donación en el país y transformar vidas a través de la salud y la esperanza. (FIN) NDP/LIT JRA

Exigen que alcalde cumpla con el pacto colectivo

Trabajadores MPM harán hoy plantón

Hoy lunes 27 de enero, con un plantón en el frontis de la comuna, buscarán exigir que el alcalde de Moyobamba, cumpla con el acuerdo del pacto colectivo con todos los integrantes del Sindicato de Trabajadores de la municipalidad de Moyobamba (SITRAMUM), esperando no llegar a medidas drásticas.

Hilda Saldaña Riva, secretaria del sindicato, expresó que, todos los trabajadores municipales agremiados al sindicato, tienen previsto realizar un plantón en el frontis de la municipalidad, al no haber llegado a un acuerdo con el alcalde en relación al cumplimiento del pacto colectivo.

Sin embargo el abogado moyobambino, Pablo Alberto Rojas Sánchez, señaló que, las municipalidades no tienen ingreso del estado para este pacto colectivo, sino viven de los recursos propios, mejor que salgan a chambear a multar a tiendas comerciales entre otros para recaudar fondos.

Asimismo refirió que, los sindicalizados deben salir a denunciar la presunta corrupción de funcionarios y autoridades de turno, que a simple vista se observa como amasan fortuna, además en años a otras los uniformes les compraba los mismos trabajadores con su propio recurso.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber que don SAMUEL EDUARDO VASQUEZ DEL AGUILA, DNI 05256133, de 64 años, natural de BELLAVISTA, nacionalidad peruana domiciliado en CALLE LAS ORQUIDEAS G - 09 y Doña GENOVEVA DE JESUS CANAYA, DNI 05398746, de 52 años, natural de REQUENA, de nacionalidad Peruana, domiciliada en CALLE SAN ISIDRO MZ C LT 20 - BELÉN. PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD. QUIENES CONOZCAN CAUSAL DE IMPEDIMENTO, PODRÁN DENUNCIAR DENTRO DEL TÉRMINO DE OCHO DÍAS Y EN FORMA QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO NR. 253 DEL CÓDIGO CIVIL.

Belén 14 de 11 del 2024

Municipalidad Distrital de Belén,
Tec. Enf. Magda Nieves Ojanama Huancho
Jefe de la Oficina de Registro Civil

SOLUCIONES EN SEGURIDAD E INFORMÁTICA!

SEBATEC E.I.R.L.
SEGURIDAD E INFORMÁTICA

VENTA - REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE:

- Cámaras
- Cerco eléctrico
- Alarmas contra robos e incendios
- Intercambiadores
- Capacitores
- Computadoras
- Impresoras

Av. 28 de Julio 505 Pucallpa - Iquitos | 937 256 811 | 326 222 768 | sebateceir@gmail.com

**PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491**

**VUELOS DIARIOS
Pucallpa - Contamana**

RED WING AVIATION

Contactanos:

PUCALLPA: Pucallpa - Contamana | 941 808 940
CONTAMANA: Contamana - Pucallpa | 941 807 341

LLP Abogados & Asociados

Luis Antonio León Pina
ABOGADO

950652088
(061)639954
Casilla Elec. N° 71677
luchopaz422@hotmail.com

JR. ATAHUALPA N° 178 - PUCALLPA

ESTE ESPACIO ES PARA TI, ANUNCIE AQUÍ

OCASIÓN
VENDO TERRENO
El terreno tiene 4.800 hectáreas con título de propiedad SUNARP, ubicado en el caserío Llanchara, río Nanay. Tiene árboles frutales, servicio eléctrico, puerto al río, pozo artesiano y lago adentro.
INFORMES: CEL 982352068 - 49151554074187 EMAIL s.vilchez@hotmail.com

ANUNCIE VENDA MAS 954949211 976814796
DIARIO AHORA



Presidente electo de Venezuela llega el 29 de enero

Edmundo González visita Perú

Lima, ene. 25. La Cancillería informó que el presidente electo de Venezuela, Edmundo González Urrutia, llegará a Perú el 29 de enero, atendiendo a la invitación que le formulara la Presidenta de la República, Dina Boluarte Zegarra.

La cartera precisó que, durante su visita, se reunirá con la Mandataria y también llevará a cabo una serie de actividades, entre las que figura un encuentro con la comunidad venezolana residente en nuestro país.

"Perú reitera su firme compromiso con la promoción y recuperación de la democracia en Venezuela, el respeto y la protección de los derechos humanos, así como con asegurar una transición institucional pacífica en ese país, que garantice el respeto a la voluntad popular expresada en las elecciones celebradas el 28 de julio del 2024", indicó la Cancillería mediante un comunica-

do.

La Jefa del Estado dialogó con el político venezolano días atrás vía videoconferencia y le reiteró su invitación a visitar Perú, acordando coordinar una fecha mutuamente conveniente.

La presidenta Dina Boluarte destacó en aquella oportunidad el respaldo del pueblo y el Gobierno peruano a la lucha que realiza junto con María Corina Machado por la libertad y la democracia en el país sudamericano, así como el respeto a la voluntad popular expresada por los venezolanos en los comicios de julio.

También, durante su presentación en la reunión anual del Foro Económico Mundial, la Mandataria condenó la dictadura que afecta a Venezuela y expresó su reconocimiento a González Urrutia como el legítimo mandatario electo de ese país. (FIN) MCA GRM

FF.AA. y PNP

Destruyen draga de mineros ilegales en la frontera con Ecuador



Lima, ene. 24. En una operación conjunta para combatir la minería ilegal en la región amazónica, el Gobierno Nacional, a través del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CCFFAA.) y la Poli-

cía Nacional del Perú (PNP), realizó una exitosa interdicción en la comunidad de Belén, distrito de Río Santiago, provincia de Condorcanqui, en la región Amazonas. El operativo combinado estu-

vo a cargo de la Sexta Brigada de Selva del Comando Operacional del Norte, junto a la Policía Nacional del Perú, logrando la inhabilitación de una draga en el sector Belén y la destrucción de una

trocha utilizada para transportar materiales y minerales provenientes de la minería ilegal.

Asimismo, en el sector de la Base Militar Policial El Tambo, ubicada en el distrito de Cenepa, se destruyeron tres socavones y se inhabilitaron 2,400 galones de petróleo, utilizados como insumo en esta actividad ilícita.

Estas acciones fueron supervisadas por el Alto Comisionado para el Combate a la Minería Ilegal, bajo los lineamientos del Ministerio de Defensa, en el marco de los esfuerzos permanentes por proteger los recursos naturales de la Amazonía peruana.

La intervención no solo representa un esfuerzo por preservar el medio ambiente en una de las regiones más vulnerables del país, sino también un golpe contundente contra la minería ilegal, la protección del bienestar de las comunidades locales y la garantía de seguridad en las zonas fronterizas. (FIN) NDP/JCC

Minsa con diagnóstico reservado

Realizan traslado aeromédico de menor de 6 años

Lima, ene. 25. El Ministerio de Salud (Minsa) realizó el traslado aeromédico de una menor de 6 años natural de Amazonas, quien fue referida por un diagnóstico reservado desde el Hospital Regional Virgen de Fátima de Chachapoyas hasta el Hospital Nacional Dos de Mayo, donde recibirá una atención médica especializada.

La menor ingresó por emergencia al mencionado hospital y tras la evaluación médica de los profesionales de la salud, se determinó realizar

una referencia a la ciudad de Lima.

Esta información fue confirmada por la directora ejecutiva del Servicio de Atención Móvil de Urgencia (SAMU), Shirley Monzón, quien no dudó en destacar las acciones que se realizan por el bienestar de la ciudadanía. "Esta acción se desarrolla en cumplimiento de las políticas del ministro de Salud, César Vásquez, que buscan velar y proteger la salud de la población que se encuentre en estado crítico", expresó la responsa-



ble del SAMU.

El traslado aeromédico se realiza entre el Seguro Integral de Salud (SIS), Servicio de Atención Móvil de Urgencia (SAMU) y la Fuerza Aérea del Perú (FAP), quienes activan el protocolo de traslado para pacientes en estado crítico.

El SIS garantizó el financiamiento aéreo de la menor hasta la ciudad de Lima, con las condiciones médicas re-

queridas del caso, reafirmando su compromiso con la salud y la vida de sus asegurados, especialmente en situación crítica.

Al tener conocimiento de la necesidad del traslado, un equipo del SAMU se desplazó desde la ciudad capital hasta la región de Amazonas, logrando estabilizar y monitorear los signos vitales; y así, realizar un traslado seguro y efectivo a la menor. (FIN) NDP/LZD

RESERVE HOY!

PUCALLPA ATALAYA PUCALLPA

LUNES A SÁBADO

SAIETA PERU

942694483

LA CHACRA DEL CHATO

Domingos y Reservas al: 942621976
996564205

Km 6 - Shirambari

Champi Especial, Trucha con papas, Arroz con pollo, Ceviche Especial, Ceviche Misto

ahora

Afectados integran comunidad nativa en Amazonas Rescatan a 53 desplazados por mineros ilegales



Lima, ene. 26. Como parte del combate decidido contra la minería ilegal, el Ejército del Perú logró poner a salvo, el 19 de enero último, a 53 integrantes de la Comunidad Nativa de Kumpanam, en la región Amazonas, quienes

habían sido desplazados por mineros ilegales, informó la Presidencia del Consejo de Ministros. En total fueron 13 menores de edad y 40 personas adultas (19 mujeres y 21 hombres) quienes, gracias al Co-

mando de la Sexta Brigada de la Selva y la Aviación del Ejército, lograron retornar a su comunidad de origen en el distrito de El Cenepa, en la provincia de Condorcanqui (Amazonas). Se debe indicar que previa-

mente al traslado, las personas fueron alojadas en el Puesto Integral de Vigilancia y Control Territorial nro. 4, donde recibieron alimentación, atención médica, camas y abrigos. Al respecto, el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adriansén, destacó el compromiso de las fuerzas del orden para combatir a la minería ilegal en diversas partes del país, y su compromiso para proteger a la población más vulnerable, como son las comunidades altoandinas y amazónicas. "Desde el Ejecutivo afianzaremos el trabajo de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional con el marco legal necesario que contribuya a erradicar la minería ilegal", agregó. El jefe del Gabinete Ministerial también invocó a los diversos actores políticos y de la sociedad civil organizada a articular esfuerzos para alcanzar consensos en la lucha contra esta actividad ilícita, la cual expone a miles de personas a condiciones de vida infrahumanas, depreda los recursos minerales del país y contamina el medioambiente.

Importación en puerto de Chancay Serfor supervisará exportación de recursos forestales



Lima, ene. 25. Con la finalidad de gestionar y promover la sostenibilidad y competitividad del sector forestal y de fauna silvestre en beneficio de la población y el ambiente, de manera articulada y eficaz, el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), implementó una oficina en el megapuerto de Chancay, ubicado en la provincia limeña de Huaral. Mediante convenio de cooperación interinstitucional con Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A (CSPCP) se formalizó el uso de un espacio para acciones de control y/o supervisión de las exportaciones, importaciones y reexportaciones de especímenes, productos y/o subproductos de flora y fauna silvestre, incluidas CITES y NO CITES. "Con esta alianza estratégica, el Serfor asume un rol importante en el comercio internacional, a fin de garantizar el origen legal de los productos que se importarán y exporta-

rán. Además, refuerza nuestro firme compromiso con la gestión sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre" señaló el director ejecutivo del Serfor, Erasmo Otárola Acevedo. El funcionario sostuvo que, durante el 2024, el Serfor, con acciones de control y supervisión, obtuvo al momento del embarque, un total de valor de bienes (valor FOB), de más de 40.6 millones de soles, de los cuales 32.3 millones de soles corresponden a fauna y 8.3 millones de soles, recaen en especies maderables y no maderables, en beneficio del país. Destacó que el puerto de Chancay consolida a Perú como un punto clave en la región, actuando como articulador de carga para otros países, disminuyendo el tiempo de recorrido de las naves a solo 23 días. Por tanto, este puerto es la plataforma más rentable para la exportación de productos forestales y de fauna silvestre, no solo del país, sino también de Sudamérica. (FIN)

Valorizados en más S/17 millones, en Amazonas, Junín y Madre de Dios

Destruyen bienes de minería ilegal



en el distrito de Mito, en la provincia de Concepción, donde incautó e inmovilizó dos cargadores frontales valorizados en 2.2 millones de soles. (FIN) NDP/RMCH JRA

Del 18 al 24 de enero, las fuerzas del orden en coordinación con la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (Fema), desplegaron 12 operativos contra la minería ilegal en las regiones de Amazonas, Junín y Madre de Dios, que permitieron realizar la interdicción de bienes e insumos valorizados en 17 284 371 soles. De estos operativos, dos fueron realizados por la Dirección General de Capitanías y Guardacostas, de la Marina de Guerra del Perú, y siete por Policía Nacional del Perú (PNP) en Madre de Dios, principalmente en los distritos de Inambari y Laberinto, de la provincia de Tambopata, con los cuales se logró desarticular dos organizaciones crimi-

nales y destruir más de 8 mil galones de combustible, 400 cilindros metálicos y 54 motores (34 de ellos sumergidos), entre otros objetos. El valor de los bienes interdiccionados en esta región supera los 11.6 millones de soles. En la región Amazonas, la Dirección de Medio Ambiente de la PNP llevó a cabo dos operativos en el distrito de El Cenepa, en la provincia de Condorcanqui, que permitieron realizar la interdicción de 2 grupos electrógenos, 1 motor, 1 draga y más de 2100 galones de combustible, entre otros bienes valorizados en más de 3.4 millones de soles. En tanto, en Junín, la Unidad Desconcentrada de Protección de Medio Ambiente de la PNP realizó una interdicción

Desde Pucallpa, Huánuco y Piura, en aviones FAP

Trasladan a 8 pacientes en estado crítico

El Ministerio de Salud (Minsa), a través del Servicio de Atención Móvil de Urgencia (SAMU), en coordinación con el Seguro Integral de Salud (SIS) y la Fuerza Aérea del Perú (FAP), realizó el traslado aeromédico de ocho pacientes en estado crítico desde los hospitales regionales de Huánuco, Pucallpa y Piura hacia hospitales e institutos especializados en Lima Metropolitana. Durante el vuelo se acondicionó una Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) en el avión, lo que permitió monitorear y estabilizar a los pacientes.

Desde el Hospital Regional de Huánuco, se trasladó a L.S.L., menor de 20 días, diagnosticada con insuficiencia respiratoria, íleo tran-

sitorio del recién nacido y sepsis bacteriana en CPAP, quien fue referida al Hospital Nacional Arzobispo Loayza (HNAL).

También se trasladó a A.C.C., menor de 11 años, con traumatismo intracraneal y hemorragia epidural, referida al Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN) San Borja, y a A.S.E., de 81 años, diagnosticado con insuficiencia respiratoria aguda y herida que compromete la laringe y tráquea en ventilación mecánica, quien también fue referido al HNAL.

Desde el Hospital Regional de Pucallpa, se trasladó a F.S.O., menor de 6 días, con insuficiencia respiratoria del recién nacido, atresia y estenosis congénita del intestino y síndrome de aspiración por

meconio, quien fue referida al INSN San Borja. Asimismo, se evacuó a R.F.S.S., de 69 años, con diagnóstico de tumor de comportamiento incierto del encéfalo supratentorial, quien fue trasladado al Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas (INCN), y a V.A.H.T., menor de 4 días, diagnosticada con quiste mesentérico, quien fue referida al Hospital San Bartolomé.

Por último, desde el Hospital de Apoyo de Sullana, se trasladó a M.T.E., menor de 10 meses, con quemaduras que afectan entre el 20 % y el 29 % de su cuerpo, quien fue referido al INSN San Borja, y a N.M.E.E., menor de 1 año, diagnosticado con quiste pulmonar y malformación congénita, quien también fue referido al mismo instituto.



La Fuerza Aérea del Perú (FAP) desempeñó un rol crucial en estos traslados, demostrando su compromiso y disposición para atender emergencias médicas en beneficio de los peruanos. Con su equipo e infraestructura aérea, aseguró una res-

puesta rápida y eficaz, reforzando la articulación con las instituciones de salud del país.

El Minsa, a través del SIS, garantizó el financiamiento del traslado aeromédico de emergencia, permitiendo que los pacientes en situa-

ción crítica recibieran atención inmediata y especializada. Asimismo, el personal del SAMU supervisó el estado de los pacientes, asegurando su estabilización y monitoreo constante hasta su llegada a los centros de salud especializados.

5 estrategias clave para lograr el éxito financiero en 2025



Lima, ene. 25. El 91% de los peruanos consideran la independencia financiera y la posibilidad de tener un negocio propio como sus principales aspiraciones de éxito, según

el estudio "Destape Regional" de la consultora Consumer Truth. Sin embargo, alcanzar estos objetivos implica enfrentar el desafío constante de la gestión financiera

personal, que es clave para el bienestar económico a largo plazo.

Para lograr la estabilidad financiera, es crucial contar con una planificación detallada

da y establecer metas alcanzables. La falta de una estrategia clara y el desconocimiento adecuado pueden llevar a tomar decisiones equivocadas, lo que pone en riesgo la capacidad de las familias para cumplir sus metas y evitar crisis económicas personales.

En este contexto, Jorge Luis Ojeda, docente de la Facultad de Negocios de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), destaca la importancia de realizar un análisis detallado de la situación financiera antes de establecer cualquier meta. "Es fundamental conocer nuestras deudas, ahorros y proyectar el flujo de ingresos y egresos para los próximos meses", señala el experto.

A continuación, el especialista de la UPC comparte algunas recomendaciones clave para alcanzar una estabilidad financiera sostenible: 1. Definir metas financieras realistas: al fijar metas financieras, es esencial comenzar con un análisis detallado de la situación actual. Ser realistas desde el inicio ayuda a ajustar las expectativas y evitar frustraciones a lo largo del

año. Conociendo nuestra situación actual, podemos establecer objetivos alcanzables y medibles. 2. Considerar los imprevistos: un error frecuente al establecer metas financieras es no contemplar gastos imprevistos o variaciones en los ingresos. Según Ojeda, "al proyectar nuestras finanzas, tendemos a asumir que todo se desarrollará según lo planeado, pero es fundamental incluir un margen de seguridad de al menos un 20% para cubrir imprevistos". Asimismo, recomienda añadir entre un 5% y 10% adicional para corregir posibles errores en las estimaciones, ya que los pequeños gastos recurrentes, aunque parezcan insignificantes, pueden acumularse y generar un impacto significativo en el presupuesto. 3. Seguimiento efectivo del progreso de las metas financieras: para garantizar que las metas se están cumpliendo, es esencial realizar un seguimiento constante. El método más eficaz para controlar el progreso financiero es utilizar una hoja de cálculo sencilla. La clave está en la disciplina: mantener el registro ac-

tualizado y corregir las desviaciones lo antes posible. Esto nos permitirá identificar a tiempo cualquier desajuste y evitar que se convierta en un problema mayor.

4. Ajustar las metas durante el año: realizar un seguimiento continuo de nuestro progreso es fundamental. Si detectamos que no estamos alcanzando los objetivos establecidos, ajustar nuestras expectativas nos permite mantener la motivación y asegurar que las metas sigan siendo realistas y alcanzables.

5. Educarse financieramente: tener un conocimiento básico sobre finanzas personales, como ahorro, inversión y manejo de deudas, es fundamental para tomar decisiones informadas. "En algunos casos, contar con la orientación de un asesor financiero profesional puede ser clave para obtener una perspectiva externa y estrategias personalizadas que optimicen la gestión de tus recursos y ayuden a alcanzar tus metas financieras", concluye el especialista de la UPC. (FIN) NDP/GDS

Cómo hacer destacar un emprendimiento en un mercado saturado

Lima, ene. 25. En un mundo donde las ideas abundan, lo que realmente marca la diferencia es cómo las transformamos en negocios rentables. Cada día surgen miles de conceptos innovadores, pero pocos logran consolidarse en el mercado. La clave está en saber cómo llevar una idea del papel a la acción.

El emprendimiento es un proceso de constante experimentación y aprendizaje. No solo basta con una buena idea, sino con saber cómo hacerla viable, ajustarla y dife-

renciarla para lograr el éxito a largo plazo.

Según el director de la carrera de Administración y Negocios Digitales de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), Carlos Letts, señala que un paso importante para convertir una idea en un negocio rentable es realizar una investigación exhaustiva para identificar los elementos que la hagan única.

"Es crucial definir una Propuesta Única de Valor (PUV) que dirija tanto el lanzamiento del negocio como la inno-

vación progresiva de la idea, además de comprender al usuario y al entorno en el que se desarrollará", destaca.

En línea con esa premisa, Letts comparte pasos claves para transformar una idea en un negocio exitoso:

1. Validación de la idea de negocio: antes de lanzar una idea, es crucial validarla para garantizar su demanda y éxito. Esto se logra mediante metodologías ágiles como Sprint y Design Thinking, combinadas con marketing digital y networking.

2. El equipo como pieza cla-



ve: un plan de negocio exitoso requiere un equipo comprometido y confiable, capaz de medir y ajustar resultados de manera constante, fomentando una cultura de mejora continua.

3. Estrategias de financiamiento para emprendedores: los emprendedores deben buscar fondos públicos y privados no reembolsables,

presentando resultados sólidos, una marca confiable y una base de clientes establecida para atraer inversionistas.

4. Diferenciación en un mercado competitivo: en un mercado saturado, la clave para diferenciarse es una propuesta comunicacional sólida que conecte con los valores y necesidades del usua-

rio, adaptándose a las herramientas digitales disponibles.

5. Mantener la motivación y resiliencia: un equipo comprometido, la práctica de la autorreflexión y aprendizaje constante son recursos que ayudan a mantener la moral alta durante los momentos difíciles.

6. Innovación permanente: independientemente del tamaño de la empresa, la innovación debe ser un principio constante. Fomentar la curiosidad, probar nuevas ideas y utilizar tecnologías emergentes son esenciales para mantener la competitividad y fomentar el crecimiento continuo.

"Para garantizar el éxito a largo plazo, es importante evitar errores comunes como enamorarse de la solución en lugar del problema, y centrarse en métricas relevantes que aceleren el aprendizaje en las primeras etapas del negocio", concluye el especialista de la UPC. (FIN) NDP/GDS

Por rechazar dos vuelos de deportación

Trump impone aranceles del 25% a Colombia



Washington, ene. 26. El presidente estadounidense, Donald Trump, ordenó este domingo imponer aranceles del 25 % a todos los productos colombianos, después de que su homólogo en el país latinoamericano, Gustavo Petro, se negara en las últimas horas a aceptar dos vuelos con connacionales deportados procedentes de EE.UU.

Trump anunció además restricciones de visado para el Gobierno de Petro y su partido, posibles sanciones económicas al país e "inspecciones" a los ciudadanos y mercancías colombianas que lleguen a EE.UU., y adelantó que, "en una semana", los aranceles del 25 % recién impuestos "se elevarán al

50%".

"La negación de estos vuelos por parte de Petro ha puesto en peligro la seguridad nacional y pública de los Estados Unidos (...). En una semana, los aranceles del 25 % se elevarán al 50%", dijo Trump en una publicación en su red Truth Social, en la que también anunció otras "medidas de represalia urgentes y decisivas" contra Colombia.

La nueva Administración Trump indicó el viernes que habían "comenzado" las deportaciones de migrantes indocumentados a sus países de origen, pero Petro rechazó la transferencia de estas personas a Colombia al considerar que no estaban recibiendo un trato "digno".

Y es que, según las palabras

del propio mandatario estadounidense en su última publicación, entre los individuos que se pretendía deportar a Colombia había "un gran número de delincuentes".

En este sentido, aludiendo a cuestiones de "seguridad nacional", afirmó que reforzará la inspección de aduanas y la protección fronteriza frente a los "cargamentos (de productos) colombianos" y los ciudadanos que lleguen de ese país.

Asimismo, Trump se refirió a Petro como "el presidente socialista de Colombia" quien "ya es muy impopular entre su pueblo".

Sanciones al Gobierno de Petro y represalias a su entorno El resto de órdenes impuestas por el presidente estadounidense este domingo contra el Ejecutivo colombiano son la "prohibición de viajar y la revocación inmediata de visas para los funcionarios del Gobierno colombiano y todos los aliados y partidarios".

Además de sanciones de visas para todos los miembros del partido (Colombia Humana), así como para sus familiares y simpatizantes.

Sin embargo, Trump no informó de un hipotético cierre de la sección de visas de la Embajada estadounidense en Colombia, del que habían reportado algunos medios locales colombianos este domingo.

"Estas medidas son sólo el comienzo. ¡No permitiremos

que el Gobierno colombiano viole sus obligaciones legales en relación con la aceptación y el retorno de los criminales que forzaron su acceso a los Estados Unidos!", concluye la publicación del mandatario estadounidense.

Por su parte, Petro había aseverado este domingo que no permitirá la entrada al país de aviones con ciudadanos deportados por los Estados Unidos si estos no reciben un trato digno.

"Los EE.UU. no pueden tratar como delincuentes a los migrantes colombianos. Desautorizo la entrada de aviones norteamericanos con migrantes colombianos a nuestro territorio. Los EE.UU. deben establecer un protocolo de tratamiento digno a los migrantes antes que los recibamos nosotros", manifestó Petro en su cuenta de X.

Petro ya había cuestionado recientemente algunas de las decisiones o políticas de Trump, y el pasado martes tachó de "peligroso" el comentario que hizo el inquilino de la Casa Blanca sobre América Latina, región sobre la que el gobernante norteamericano dijo: "No los necesitamos".

Las diferencias entre Estados Unidos y Colombia, con quien se había pactado el envío de estos dos vuelos con deportados colombianos, también se extienden a otros países de la región latinoamericana, que han desaprobado los procedimientos de la que, según Trump, será

"la mayor operación de expulsión masiva de extranjeros en la historia de los Estados Unidos".

Presidente Petro impone 25% los aranceles a EE.UU.

El presidente colombiano, Gustavo Petro, ordenó este domingo incrementar en un 25 % los aranceles a las importaciones de EE.UU., en respuesta a la decisión de su homólogo estadounidense, Donald Trump, de imponer aranceles del 25 % a todos los productos colombianos.

"Le ordenó (sic) al ministro de comercio exterior elevar los aranceles de importaciones desde los EEUU en un 25 %. El ministerio debe ayudar a dirigir nuestra exportaciones a todo el mundo diferenciando a los EEUU. Nuestras exportaciones deben ampliarse", expresó Petro en la red social X.

La crisis diplomática se desató luego de que Petro no permitiera este domingo el ingreso de dos aviones con ciudadanos deportados de EE.UU. mientras no reciban un trato "digno".

Como respuesta a la decisión de Petro, Trump ordenó la imposición de aranceles del 25 % a todos los productos colombianos y adelantó que en una semana "se elevarán al 50%".

Igualmente anunció restricciones de visado para el Gobierno de Petro y su partido, posibles sanciones económicas al país e "inspecciones" a los ciudadanos y mer-

cancías colombianas que lleguen a EE.UU.

En ese sentido, Petro invitó a las "comunidades colombianas extranjeras a ser comercializadoras de nuestros productos" para aparentemente tratar de compensar la pérdida de mercado en Estados Unidos.

"Los productos norteamericanos cuyo precio subirá dentro de la economía nacional deben ser reemplazados por producción nacional, el gobierno ayudará en este propósito", agregó el mandatario.

Petro ya había cuestionado recientemente algunas de las decisiones o políticas de Trump, y el pasado martes tachó de "peligroso" el comentario que hizo el inquilino de la Casa Blanca sobre América Latina, región sobre la que el gobernante norteamericano dijo: "No los necesitamos".

Las diferencias entre Estados Unidos y Colombia, que habían pactado el envío de estos dos vuelos con deportados, también se extienden a otros países latinoamericanos que han desaprobado los procedimientos de la que, según Trump, será "la mayor operación de expulsión masiva de extranjeros en la historia de los Estados Unidos". Agencia Efe: todos los derechos son reservados. Está prohibido todo tipo de reproducción sin la autorización previa y por escrito de la Agencia Efe.

Del 27 de enero al 2 febrero, en Pucallpa, Iquitos y Tarapoto, denominada "El Día del Lunar"

ALISTAN CAMPAÑA DE CÁNCER DE PIEL



El Círculo Dermatológico del Perú (CIDERM Perú), Ministerio de Salud, EsSalud, Fuerzas Armadas y Policiales, así como clínicas privadas unen esfuerzos para realizar la XXXI "Campaña Nacional de Educación, Prevención y Detección Temprana del Cáncer de Piel y Melanoma denominada "El Día del Lunar", que se realizará del 27 de enero al 20 de febrero y tiene como fecha central el domingo 02 de febrero.

"La actividad tiene como finalidad promover en la población la prevención y detección temprana de lesiones premalignas que a futuro pueden llevar a cáncer de piel y/o algún tipo de lesión sospechosa de cáncer para prevenir y/o recibir tratamiento temprano de ser necesario", dijo Katherine Chquirachi, dermatóloga y coordinadora de la XXXI Campaña Nacional de Educación, Prevención y Detección Temprana de Cáncer de Piel y Melanoma del Círculo Dermatológico del Perú (CIDERM Perú).

Agregó que "en la campaña participarán 190 personas

entre personal de enfermería y técnicos de enfermería y 238 médicos dermatólogos de todo el país quienes brindarán atención gratuita a niños y adultos en las diversas sedes de atención de Lima y provincias".

La campaña se llevará a cabo del 27 de enero al 20 de febrero, de 9:00 a.m. a 13:00 p.m., en hospitales, policlínicos y clínicas privadas, teniendo como fecha central el domingo 02 de febrero. Durante la actividad se brindará charlas de prevención y médicos dermatólogos evaluarán lunares, manchas y lesiones de la piel sospechosas de cáncer en los centros de atención de Lima, Ancash, Arequipa, Cajamarca, Cusco, San Martín, Ica, Junín, Lambayeque, Loreto, Piura y La Libertad.

El día central, domingo 2 de febrero, se atenderá de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. En Lima la atención será en los siguientes hospitales Edgardo Rebagliati Martins (Jesús María), Suárez Angamos (Miraflores), Octavio Mongrut Muñoz (San Miguel). También atenderán las clínicas Inter-

nacional (San Borja), San Pablo (Surco), San Gabriel (San Miguel), Jesús del Norte (Los Olivivos) y la Clínica Good Hope (Miraflores), así como en los policlínicos Ntra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús (Ate) y el Peruano Japonés (Jesús María).

En provincia se atenderá en Lambayeque (Clínica del Pacífico de Chiclayo), en Arequipa (Hospital Nacional Carlos Seguin Escobedo de EsSalud y el Hospital Docente de la Universidad San Agustín), Ancash (Centro de Salud Huarupampa de Huaraz), Ica (Hospital Regional de Ica atención de 7:00 a.m. a 11:00 a.m.), Piura (Hospital II Jorge Reátegui Delgado), San Martín (Hospital II - 2 de Tarapoto), Trujillo (Hospital Regional Docente de Trujillo) y Ucayali (Hospital Regional de Pucallpa).

Para mayor información sobre otras fechas, horarios y/o centros atención de Lima y provincias ingresar a: www.cidermperu.org o llamar al teléfono 2217990 / 944 076 160

EN OTRAS FECHAS

En Lima se atenderá: del 27 al 31 de enero el Instituto Na-

cional de Salud del Niño – (Breña), 30 de enero el Policlínico Naval de San Borja (San Borja) y el 31 de enero el Hospital Centro Médico Naval (Callao), Hospital Cayetano Heredia (San Martín) y la Clínica San Juan Bautista (San Juan de Lurigancho). Asimismo, el 1 de febrero el Hospital Vitarte (Ate), el 03 de febrero el Hospital de Emergencia de Villa El Salvador (Villa El Salvador) y del 03 al 05 de febrero el Hospital Hipólito Unanue.

El 05 de febrero Hospital Dos de Mayo (Lima Cercado), 6 de febrero Hospital Militar Central (Jesús María), el 7 de febrero Instituto Nacional de Salud del Niño (San Borja), Hospital Guillermo Almenara -EsSalud (La Victoria) y el Hospital Nacional Daniel A. Carrión (Callao); el 08 de febrero Hospital María Auxiliadora (San Juan de Miraflores), Hospital Militar Central de la PNP (Jesús María), Policlínico Militar de Chorrillos y la Clínica Montefiori (La Molina), mientras que el 16 de febrero será en la Clínica Limatambo (San Juan de Lurigancho) y el 20 de febrero en el Hospital Central FAP (Miraflores).

En provincias la atención será en Arequipa del 27 al 31 de enero (Hospital Regional III Honorio Delgado, una hora diaria), 05 y 06 de febrero (Hospital Goyeneche), 08 de febrero (Hospital Regional Sur FAP), Lima provincias 31 de enero (Hospital Regional de Huacho), Lambayeque 31 de enero (Hospital Regional de Lambayeque), Cusco 01 de febrero (Hospital Nacional Adolfo Guevara) y el 03 de febrero (Hospital Regional del Cusco / Hospital de la Solidaridad Cusco Wnachaq de 2:30 pm a 6:00 pm).

En Junín 07 de febrero (Hospital Regional Docente Clínico Quirúrgico Daniel A. Carrión – Huancayo), Cajamarca el 08 de febrero (Hospital Regional Docente de Cajamarca) y en Loreto 09 de febrero (Hospital Regional de Loreto).

Para mayor información sobre los horarios y/o centros atención de Lima y provincias ingresar a: www.cidermperu.org o llamar al teléfono 2217990 / 944 0761 06

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

Por nada estéis afanosos, sino sean conocidas vuestras peticiones delante de Dios en toda oración y ruego, con acción de gracias.

Filipenses 4:6

Sus discípulos... se asombraron en gran manera... Mirándolos Jesús, les dijo: Para los hombres esto es imposible; mas para Dios todo es posible.

Mateo 19:25-26

Llegar tarde a clase

Visitando a una familia, una mañana un evangelista presencié este pequeño drama. Mientras Martín se preparaba para ir a la escuela, rasgó su pantalón. ¡Era el único pantalón presentable que tenía...! ¡No podía salir así! Mientras esperaba que su madre le arreglase el pantalón, Martín se atormentaba pensando que llegaría tarde a la escuela. Entonces se dirigió al evangelista y le rogó diciendo: -¿Podría orar para que no llegue tarde?

La clase empezaba a las ocho, ¡y ya casi eran las ocho! Orar en ese momento para no llegar tarde, ¿no era pedir lo imposible?

Sin embargo, el creyente sencillamente presentó a Dios la petición de Martín. Cuando al fin el niño estuvo listo, ya eran las ocho y cuarto, y llegar a la escuela todavía le tomaría algunos minutos...

Al mediodía Martín estaba radiante: Esa mañana la maestra había olvidado las llaves, así que la clase había empezado a las ocho y media.

¡Qué bella respuesta a esta simple oración, para un caso sin solución desde el punto de vista humano! ¿Nos hubiésemos atrevido a orar de forma tan sencilla?

Es claro que debemos orar con una conciencia libre y un corazón recto. Pero el Dios que en otro tiempo hizo retroceder la sombra diez grados como respuesta a la oración del rey Ezequías (2 Reyes 20:5-11), tiene todos los recursos en sus manos. ¡Y se complace respondiendo a la fe!

Lectura: 2 Crónicas 25 - 1 Corintios 15:1-28 - Salmo 104:19-26 - Proverbios 22:29

<Receta> del Día

Lengua con Champiñones



Ingredientes

1 lengua de res
2 cucharadas de mantequilla
1 cebolla
1 taza de agua
1 taza de vino blanco
200 gramos de champiñones

Preparación:

La lengua una vez limpia y pelada se pone en una cacerola con las 2 cucharadas de mantequilla, la cebolla en pedazos, una taza de agua y una taza de vino blanco, dejar cocinar a fuego lento mínimo durante dos horas. Cuando esté casi cocida, se le agregan los champiñones, si se secara se agrega otra taza de agua hirviendo. Cortar la lengua en tajadas y unirla nuevamente figurando estar la lengua entera, cubrirla con rodajas de huevo duro y champiñones y la salsa a los lados.

¡En un partidazo!

Universitario venció 3-1 a Circolo por la fecha 7 de la Liga Peruana de Vóley



Partido de alto vuelo y con festejo final para 'Las Pumas'. Universitario de Depor-

tes derrotó 3-1 (21-25, 25-16, 25-22 y 25-23) a Circolo Sportivo Italiano este domin-

go en el Coliseo Legado de Villa El Salvador, por la séptima fecha de la Liga Peruana

de Vóley Apuesta Total 2024-2025.

Circolo sorprendió en el primer set al mostrar un alta efectividad en el servicio, donde Karla Ortiz no llegó a ser determinante para Universitario. La imagen de la 'U' cambió desde el segundo set, exhibiendo solidez en el bloqueo para levantar el encuentro.

Basándose en la recepción de Miriam Patiño y los mates de la brasileña Elis Bento, las 'Pumas' remontaron el partido. En el cuarto parcial llegó a tener 8 puntos de ventaja sobre Circolo, pero el cuadro de Pueblo Libre consiguió reducir la diferencia, aunque sin ser suficiente para forzar un quinto set.

Universitario, dirigido por César Arrese, saltó al tercer puesto de la Liga Peruana de Vóley, empatando con San Martín (2°) y manteniéndose a tres puntos del líder Alianza Lima.

En la próxima jornada, el domingo 2 de febrero, se disputará el clásico entre los elencos de Alianza y Universitario.

"Teníamos un poco de miedo"

DT de Venezuela confesó que le preocupaba Víctor Guzmán de Perú



Perú volvió a sufrir una nueva derrota en el Sudamericano Sub 20. Esta vez, perdió 4-0 ante el anfitrión Venezuela, que se llevó los tres puntos ante su público en el Estadio Metropolitano de Lara.

Tras el compromiso, el técnico de la 'vinotinto' Ricardo Valiño destacó la victoria ante la bicolor. Además dio a conocer que estudió a varios de los jugadores peruanos, entre ellos el atacante Víctor Guzmán.

Valiño aseguró que alistó una fórmula para anular al atacante de Alianza Lima. "Cuando nosotros hicimos el análisis, ya conocíamos del Sudamericano Sub 17 a Víctor Guzmán, un delantero de 1.90 m., entonces teníamos un poco de miedo en las pelotas cruzadas o en los envíos aéreos", sostuvo a la prensa.

También destacó las cualidades del delantero de Platense de Argentina, Juan Pablo Goicochea, quien de momento es el

único jugador peruano en anotar en el Sudamericano. "Y Goicochea es un jugador que trabaja muy buenas las diagonales por detrás", agregó.

Destacan a Maxloren Castro

"El jugador más rápido que tiene Perú es el de la izquierda, que es (Maxloren) Castro", indicó Ricardo Valiño también sobre el atacante de Sporting Cristal, que es uno de los mejores jugadores de la bicolor dirigida por José 'Chemo' del Solar.

¿Cuándo y dónde juegan Perú vs Chile en vivo por el Sudamericano Sub 20 2025?

El partido entre Perú vs. Chile por el Sudamericano Sub 20 está programado para el lunes 27 de enero en el estadio Metropolitano de Lara, en Cabudare (Venezuela). El recinto tiene capacidad para recibir a 40 000 espectadores, aproximadamente.

"Fue aplaudido"

Prensa ecuatoriana destacó el gran gesto de Paolo Guerrero con hinchas de LDU tras su gol



Alianza Lima empató 1-1 ante LDU de Ecuador en la 'Noche Blanca'. El cuadro blanqui azul abrió el marcador gracias a Paolo Guerrero, que tras un buen pase de Pablo Cepellini, convirtió con un tremendo cabezazo en el arco de Alexander Domínguez.

Guerrero, de 41 años, no festejó su tanto en el Estadio Rodrigo Paz Delgado por su pasado con el LDU, club donde ganó el torneo ecuatoriano y la Copa Sudamericana en la temporada 2023.

El gran gesto del goleador histórico de la Selección Peruana fue destacado por la prensa ecuatoriana que no pasó por alto el gol que selló la 'ley del ex'.

El diario Universo señaló que "Paolo Guerrero aprovechó un centro para rematar de testa, cumplir con la inexorable ley del ex y abrir el marcador en Casa Blanca. En señal de respeto a su exequipo no festejó el tanto y fue aplaudido por los hinchas presentes en el estadio (41 minutos)".

Por su parte, Olé de Ecuador agregó que "el atacante peruano convirtió de cabeza

tras un centro desde la derecha. De esa manera venció a Alexander Domínguez cuando corría el minuto 41 del primer tiempo. El delantero no festejó el gol por respeto a los hinchas albos".

Homenaje a Paolo Guerrero

Previo al partido amistoso, se desarrolló la ceremonia de presentación del equipo ecuatoriano en la que, además, se homenajeó a dos figuras que tuvieron exitosos pasos en el club albo: el peruano Paolo Guerrero y el ar-

gentino Hernán Barcos.

En tanto, Guerrero formó parte de LDU a partir de la segunda mitad de 2023, contribuyendo a ganar la Copa Sudamericana y la Liga ecuatoriana.

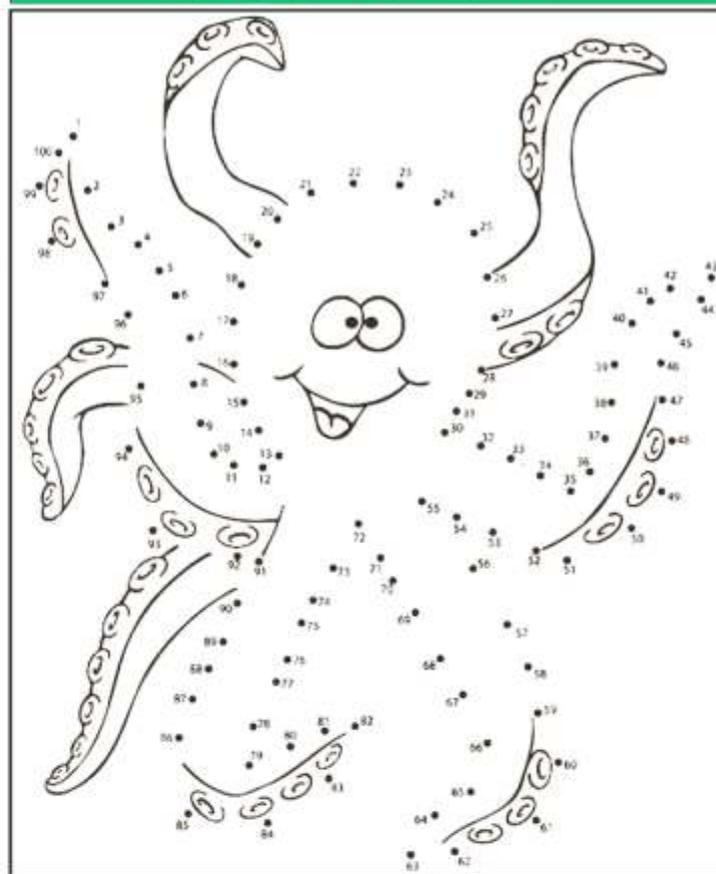
El Amigo Don Nahui **VIVO CON UNA CELOSA ABUSIVA**

Ya no soporto los celos de mi esposa. Revisa mi celular, me espía en las redes sociales, escucha mis conversaciones por teléfono y me llama cada cinco minutos para saber dónde estoy. ¿Se puede curar a una celosa abusiva, o mejor fugo de casa?. DANNY espera su consejo orientador.



RESPUESTA: La primera pregunta que se debe hacer es por qué la otra persona está celosa. ¿Le estamos dando motivos? ¿Proviene de la inseguridad propia de nuestra pareja?. Tener un poco de celos no genera problemas, pero cuando se pasan los límites se debe poner freno. A continuación algunos consejos: Si tu pareja te cela todo el tiempo sin importar hasta dónde puede llegar su paranoia, conviene abordar el tema y decirle lo que sientes y piensas al respecto. Cuando empiezas hacer lo mismo que tu pareja es que existe un problema en los dos. Si realmente piensas que son celos exagerados conversarlo con él o ella porque puede acabar mal la relación. Hay el riesgo de que ella te ceele todo el tiempo por motivos exagerados y sobretodo porque cree que compartes mucho tiempo con tus amigos (as) y no le das el espacio necesario. En este caso extremo, debes parar la mano. No debes permitir que esa persona te aisle de las personas que quieres.

< Unir los Puntos >



SUDOKU

2	9	5	7			8	6
	3	1	8	6	5		2
8		6					
		7		5			6
			3	8	7		
5				1	6	7	
			5			1	9
	2		6			3	5
5	4				8	6	7

	4	6			5	7	
			9				
	9			1			6
					9		
	3						
4			5	2			8
	8					7	
5	7		3			8	2
2						3	



SATÉLITES NATURALES

- ARIEL
- FEBE
- PROTEO
- ATLAS
- FOBOS
- REA
- CALISTO
- GANÍMEDES
- TITÁN
- CARONTE
- HIPERIÓN
- TITANIA
- CORDELIA
- LUNA
- TRITÓN
- DEIMOS
- NEREIDA
- UMBRIEL
- EUROPA
- OBERÓN

LABERINTO



I	E	U	R	H	O	P	A	F	R	P	N	E	R	E	Y	D	A	D
E	H	T	I	A	E	R	O	O	A	R	I	E	L	A	E	P	H	E
R	I	P	I	Z	T	T	E	B	P	Z	O	A	R	S	N	I	I	M
R	E	P	H	T	S	L	O	O	L	O	T	B	O	F	P	U	Y	O
I	T	I	T	A	A	E	A	S	B	E	S	M	Y	R	A	S	L	U
O	N	C	I	P	T	N	T	G	A	N	I	M	E	D	E	S	E	M
E	I	L	O	O	T	H	I	Z	S	E	L	R	H	O	O	L	N	B
T	A	H	R	R	A	I	F	A	D	B	A	I	B	R	U	A	T	R
C	S	P	H	U	D	P	S	E	I	E	C	E	E	M	T	Z	R	E
O	A	D	I	E	R	E	N	L	B	F	R	V	U	I	U	H	I	S
R	L	E	B	R	I	R	L	E	A	O	O	P	T	E	P	A	T	P
A	T	I	L	U	H	I	P	I	N	C	E	D	E	M	I	N	O	G
C	A	E	R	E	P	O	H	C	A	R	O	N	T	E	S	P	N	L
U	E	H	B	T	A	N	F	O	B	O	Z	H	S	O	N	I	E	D



"Cómo me gustaría retroceder el tiempo": Christian Cueva le pide perdón a sus padres con emotiva publicación

Christian Cueva ha conmovido a sus seguidores con una emotiva publicación en Instagram en la que pidió perdón a sus padres. El futbolista peruano, que últimamente ha estado envuelto en polémicas, compartió un mensaje cargado de sentimientos, mostrando una faceta más íntima y reflexiva de su vida personal.

En el texto, Cueva expresó su arrepentimiento por los errores cometidos y agrade-

ció el amor incondicional que siempre ha recibido de su familia.

"Papá, mamá y hermanos paso por acá para agradecerles por tanto amor que me dieron y me dan. Pedirles disculpas por muchas cosas que les hice pasar y sentir a lo largo de mi vida, nunca es tarde para decirles lo mucho que los amo. Cuánto me gustaría retroceder por un momento el tiempo y volver a mi infancia donde fui muy feliz,

con lo poco o mucho que pudiéramos tener, pero con un amor infinito y sincero como el de ustedes. Perdón por todo, los amo con toda mi alma, papá, mamá, en especial a ustedes, perdón mil veces perdón", reza su publicación de Instagram.

El mensaje, acompañado de una fotografía familiar, rápidamente se hizo viral, generando miles de reacciones y comentarios de apoyo. Muchos seguidores y colegas del deporte le mostraron su apoyo a Christian Cueva por abrir su corazón públicamente.

El drama mediático detrás de los Christian y las Pamelas

El año pasado, farándula peruana se vio sacudida por el escándalo mediático que involucró a Christian Domínguez, Pamela Franco, Christian Cueva y Pamela López. Una cadena de acusaciones de infidelidad, confesiones y enfrentamientos públicos que capturó la atención de la prensa de espectáculos y las redes sociales.

El drama comenzó cuando, en medio de los festejos por los cuatro años de relación entre Domínguez y Franco, un ampay reveló imágenes comprometedoras del cantante con una joven llamada Mary Moncada. Si bien Christian admitió haber engañado a la cantante, el caso dio un giro sorpresivo cuando surgieron rumores de un romance entre Franco y Cueva, todos alimentados por conversaciones comprometedoras halladas en el celular del futbolista. Esto hizo que Pamela López, pareja de Cueva en ese momento, confrontara públicamente a su to-caya.



Spartanos Pucallpa Sub 10 Campeones de la Etapa Departamental del campeonato creciendo con el fútbol, quienes representaran a Ucayali del 3 de febrero al 7 de febrero en la ciudad de Huancayo la delegación estará viajando este 30 de enero

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ **954949211**

"Fue muy valiente al asumir ese papel": creador de 'El juego del calamar 2' elogia a T.O.P por su actuación

Thanos es un personaje ficticio proveniente del universo de Marvel, conocido como uno de los villanos más emblemáticos y poderosos. Sin embargo, su inclusión en el contexto de El juego del calamar 2 en Netflix es una mezcla inusual y creativa, dado que en la serie surcoreana es el nombre artístico de un rapero interpretado por T.O.P.

Con su cabello morado, quiso darle un toque personal como el villano de la UCM; sin embargo, en Squid Game (nombre de la producción en inglés), perdió su dinero en criptomonedas por lo que decidió ingresar a la competencia. Pese a que pertenece al grupo que quiere continuar con los juegos mortales, se ha ganado el cariño del público, además, algunos fanáticos lo calificaron como el mejor personaje de la historia.

Por ese motivo, el creador de El juego del calamar, Hwang Dong-hyuk, confirmó que si está inspirado en el malvado de Marvel. "El motivo por el que escogí llamarlo Thanos... Sé que no es un nombre que encaje del todo con un rapero, pero mi intención



era crear un personaje al que los fans de todo el mundo pudieran adorar. Estoy muy agradecido por todo el cariño que está recibiendo", mencionó.

El cantante de K-pop T.O.P fue elegido para darle vida y, a pesar de haber estado alejado del mundo artístico durante años, si regreso dejó

sorprendido a más de uno. "Creo que necesitó mucho coraje, de cierta forma, para interpretar a un personaje que, además, comparte varias similitudes bastante negativas con él mismo. Por eso pienso que fue muy valiente al asumir ese papel", agregó Dong-hyuk.



GRUPO TOYO MOTORS | **TAO MOTOR** | **QINGQI**

CADA DÍA ES UN BUEN DÍA PARA DAR UN PASEO
MOTOS - CUATRIMOTOS Y CUATRICARGAS

Tarjeta+placa y 3 Mantenimientos Gratuitos

¡VISITANOS!

961501225

JR. IGUOTOS 7 SERAPIA EL DOMINGO N° 201